

CERTIFICADO N° 180 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°2 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 21 de julio de 2021, se adoptó por mayoría de los Concejales, con la aprobación del Concejel Sr. Alonso Fierro y el voto de rechazo de la Srta. Alcaldesa, rechazar la renovación para el 2º semestre año 2021, de la patente de alcohol Rol 400213 a nombre de la Sucesión Toro Méndez Fernando, ubicada en calle Carlos Condell N°96-C, en atención a que el local se encuentra sin funcionamiento y su solicitud de transferencia y traslado cuenta con informe desfavorable por parte de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo a lo expuesto por la Directora (S) de Rentas Municipales.

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 21 de julio de 2021



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal